

MEDIO: FORO TV
NOTICIERO: A LAS TRES
FECHA: 11/OCTUBRE/2013

Mantiene S&P calificación crediticia de la deuda mexicana

PAOLA ROJAS: Standard and Poor's dio a conocer que mantiene la calificación crediticia de la deuda soberana de México, también la perspectiva positiva que es reflejo, dicen, de las elevadas probabilidades que asignan a que el gobierno pueda tener la aprobación de las medidas que le permitan mejorar el margen de maniobra fiscal e inyectar dinamismo a la economía mexicana.

Se refiere a las reformas hacendaria y energética que pueden aumentar la flexibilidad fiscal del país y las perspectivas de crecimiento.

Standard and Poor's estima que la economía mexicana crecerá 1.5 por ciento este año y que el próximo, 2014 y 2015, crezca 3.2 por ciento.

En la opinión de la calificadora, la bonanza de la economía mexicana estará sujeta a que ambas reformas, hacendaria y energética, sean aprobadas. Considera que podría aumentar la calificación de la deuda soberana de México, dependiendo de la evaluación que haga sobre el impacto de las reformas que apruebe el Congreso. Si las reformas reducen la vulnerabilidad fiscal, mejoran las perspectivas de crecimiento, desde luego aumenta esta calificación.